

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII

DIARIO DE INFORMACION. POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Suscripción.	Capital, un mes . . . . .	1,00
	Provincias, trimestre . . . . .	3,60
Pago anticipado.	Portugal id. . . . .	4,60
	Extranjero id. . . . .	6,60
	Tarifa de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.	

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa; A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

## LA PERLA

Confitería y Pastelería

## FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este establecimiento se sirven diariamente los helados siguientes:

Horchata de Chufas, Mantecado, Leche merengada, Limón y Cerezas.

Se admiten encargos, y se sirve á domicilio.

No confundir: Rua, 7.—Esterería.

## ESCUELA DE DIBUJO

POBRE

GABRIEL FUENTES

PINTOR

SAN ANDRES, NUMERO 15.

La renombrada manteca de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo en casa de

Eduardo Pérez,

Maloconado, número 8.

Alcohol desnaturalizado Sol, á una peseta litro.

Abrirá sus clases el día 1.º de Junio próximo, para los niños que necesiten preparación para ingresar en el Instituto, y para los que han de examinarse en Septiembre.

Travesía de la plaza del Magistral Erro, inmediato á la iglesia de San Ildefonso.

VENTA DE HIERBOS, FERRETERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ PUERTA DE LA FERIA Teléfono 42.

Venta de toda clase de

## MAQUINARIA AGRICOLA

procedente de acreditadas fábricas, y cuya exposición puede verse en los depósitos establecidos en la Ronda, inmediatos al fielato.

Camas de hierro, de madera y doradas

á precios económicos.

VISITAD

EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

PERSIANAS

MUY BUENA CALIDAD

á 1,70 pesetas metro cuadrado.

— GRAN BAZAR —

VDA. DE J. PARDO MANANOS

RUA, 13, ZAMORA

ESPAÑA EN AFRICA

NUEVO RUMBO

Nuestra obra en África no será efímera ni duradera si se redujese al dominio material de la zona sometida á nuestra influencia.

El poder de las armas no es más que la roturación de los campos para que luego la cultura, el comercio y la inmigración asienten y propulen el espíritu nacional.

Este es la causa de que concedamos

toda la importancia que tiene al pro-

busto del Gobierno de fomentar la cultura en nuestras provincias africanas, sin duda con propósito de hacerla extensiva á todo el territorio á que alcanze la acción de nuestros intereses.

El viejo del señor Altamira á Guate-

ma con propósito de establecer en aquel

trono de la Patria una digna represen-

tación de la enseñanza oficial, no sólo

para los españoles, sino para los indi-

genas que quieran gozar de sus bene-

ficios, es un gran acierto del señor Ji-

lán.

meno y significa el complemento inex-

cusible de nuestra obra civilizadora.

Nosotros sumamos el remordimiento

racional de no haber dado á estos pro-

blemas la importancia que tienen; y

en tanto que aceptamos que se esta-

blezcan en España y que prosperen

colegios dirigidos por extranjeros,

contra lo que oponen nuestras leyes,

sufrimos la vergüenza de que los fran-

ceses no permitan que funcionen en su

territorio colegios dirigidos por espa-

ñoles, así como se consigren excus-

ivamente á la enseñanza de nuestros

compatriotas.

En Tánger la enseñanza española

tiene representación tan menguada,

que los hijos de nuestra numerosa co-

lonia, que excede de 7.000 almas, se

ven obligados á asistir, en su inmensa

mayoría, á las escuelas que han esta-

blecido los franceses y los alemanes.

En Melilla tenemos dos escuelas de

carácter oficial, á las que asisten no

sólo españoles, sino los hijos de mu-

chos indígenas; pero en estas escuelas

no se hace efectiva la inspección técnica

del Gobierno, y acontece aquí lo mis-

mo que en nuestras islas Canarias, á

los que no ha girado visita ordinaria

del Gobierno.

En Melilla tenemos dos escuelas de

carácter oficial, á las que asisten no

sólo españoles, sino los hijos de mu-

chos indígenas; pero en estas escuelas

no se hace efectiva la inspección técnica

del Gobierno, y acontece aquí lo mis-

mo que en nuestras islas Canarias, á

los que no ha girado visita ordinaria

del Gobierno.

En Tánger la enseñanza española

tiene representación tan menguada,

que los hijos de nuestra numerosa co-

lonia, que excede de 7.000 almas, se

ven obligados á asistir, en su inmensa

mayoría, á las escuelas que han esta-

blecido los franceses y los alemanes.

En Melilla tenemos dos escuelas de

carácter oficial, á las que asisten no

sólo españoles, sino los hijos de mu-

chos indígenas; pero en estas escuelas

no se hace efectiva la inspección técnica

del Gobierno, y acontece aquí lo mis-

mo que en nuestras islas Canarias, á

los que no ha girado visita ordinaria

del Gobierno.

En Tánger la enseñanza española

tiene representación tan menguada,

que los hijos de nuestra numerosa co-

lonia, que excede de 7.000 almas, se

ven obligados á asistir, en su inmensa

mayoría, á las escuelas que han esta-

blecido los franceses y los alemanes.

En Melilla tenemos dos escuelas de

carácter oficial, á las que asisten no

sólo españoles, sino los hijos de mu-

chos indígenas; pero en estas escuelas

no se hace efectiva la inspección técnica

del Gobierno, y acontece aquí lo mis-

mo que en nuestras islas Canarias, á

los que no ha girado visita ordinaria

del Gobierno.

En Tánger la enseñanza española

tiene representación tan menguada,

que los hijos de nuestra numerosa co-

lonia, que excede de 7.000 almas, se

ven obligados á asistir, en su inmensa

mayoría, á las escuelas que han esta-

blecido los franceses y los alemanes.

En Melilla tenemos dos escuelas de

carácter oficial, á las que asisten no

sólo españoles, sino los hijos de mu-

chos indígenas; pero en estas escuelas

no se hace efectiva la inspección técnica

del Gobierno, y acontece aquí lo mis-

mo que en nuestras islas Canarias, á

los que no ha girado visita ordinaria

del Gobierno.

En Tánger la enseñanza española

tiene representación tan menguada,

que los hijos de nuestra numerosa co-

lonia, que excede de 7.000 almas, se

ven obligados á asistir, en su inmensa

mayoría, á las escuelas que han esta-

blecido los franceses y los alemanes.

En Melilla tenemos dos escuelas de

carácter oficial, á las que asisten no

sólo españoles, sino los hijos de mu-

chos indígenas; pero en estas escuelas

no se hace efectiva la inspección técnica

del Gobierno, y acontece aquí lo mis-

mo que en nuestras islas Canarias, á

los que no ha girado visita ordinaria

del Gobierno.

En Tánger la enseñanza española

tiene representación tan menguada,

que los hijos de nuestra numerosa co-

lonia, que excede de 7.000 almas, se

ven obligados á asistir, en su inmensa</p

chicas! En esa día se borran rencores pasados, se hacen nuevos amores y se vuelven á regalar los rotos anteriormente. Diríase que la fisiología es obligatoria en ese día que todos quieren hacer el bien por el gusto de hacerlo; que se borran diferencias y se suprime jerguilla.

De noche... El baile de la noche tiene aún, si cabe, mayores atracciones. Un apretón de manos, un estremecimiento de dos caderas que se unen, una palabra de amor, un beso dado en los ojos, que tisuen entonos un fulgor abismal, puede componer la base de un poema...

\* \* \*

Y en la ilación campesina viene, más tarde, el transportar las mieras á las eras, el amontonar hacinado sobre hacinado, formando con ellas una ésmajera de tienda de campaña. La trilla del amo, la trilla grande, en la cual entran hasta doce ó eztos parejas, arrastrando otras tantas trillas, sobre los que no es raro ver alguna señorita que así se divierte y pone entre tanta monotonía su nota bullanguera...

Las eras, de noche, tienen un infijo misterioso y romántico. Sobre la extensa planicie, las medias, dispersadas aquí y allá, lo mismo que un campo de batalla, alumbrado al fulgor de las estrellas.

Allá, á lo lejos, en el horizonte sensible, las inmensas montañas, cuyas cumbres parecen confundirse con el cielo; aquí, la luz amarillente de un farol que pasa y repasa á través de las fachadas, y en todas partes los gritos de los mozos persignando á las mozas, que duermen en las eras el cuidado del pan; las imprecaciones de las mozas, primero; más tarde, carcajadas confusas y alborotadas que terminan con un silencio majestuoso, un silencio de paz, en el que se envuelven las eras igual que un sudario.

\* \*

¿Y de las rondas, verdadera solida ridad de afectos, que duran toda la noche en viudas de fiesta? Yo las remero con pesar y con dolor. En esas noches entonan los galanes sus quejas amorosas, al pie de una ventana. Y así se explica que hasta los hierros tengan alma; los hiertos de una reja que han escuchado amores y confidencias, tienen que tenerlas. ¡Noches de verbena, noches castellanas, que fuisteis para mí encanto de leyenda, yo os bendigo...

Y esa reja que supo mis dolores, testigo mundo de mis triunfos, amigo y confidente, que escuchó despedidas y presenciaz retorno; que oyó, sin conmoverse, el beso primero de sus labios?..

\* \*

Yo no podré jamás transcribir en mi poema la hermosa intensidad de esos recuerdos que dejan en el alma los encantes de la aldea. Para gozar de esos encantes es necesario, ante todo, que tú fido los hayas gozado antes la mujer de tus amores. Hay un poético contemplar tanta grandeza, pero es aún mayor la posesa si, al empaparse tu retina de tanta grandiosidad, vuelves la mirada, y, al clavarla en los ojos de tu amada, descubres en su fondo inmenso mayor poesía y grandezza, atracciones mayores, secretos más hermosos...

Tú, poeta, serás feliz si conservas, por ventura, ese privilegio; pero el que lo haya perdido, no se extraña que dentro de sí lleva la sombra funeraria de un sacerdote... Déjame, pues, á mí, que todo lo tra ve y lo perdi todo, sa guir en mi carne por el mundo, triste y cabizbajo, como una flor desgraciada de placer... y tú, mujer desierta, que atravesas mi camino á esa hora misteriosa de la noche, no me amenaces con ese fulgor demoniaco de tus ojos. ¿Por qué no deseo? Al contacto de tus ojos he sentido flaquear mi corazón. Déjame seguir, mujer, y no me brindas el encanto de tu amor. No lo merezco. Me matarías de placer, y yo quiero sufrir con el recuerdo ominoso de la otra; de aquella incante que pase, dejándose un corazón de viejo en un pecho de niño... Ella ha matado mi alma: tu puedes herir mi corazón; pero con esto escribirás una nueva página de dolor en el libro de mi vida...

Abelardo de Barrio,  
Zamora 26 de Julio de 1911.

## VITICULTURA

### La clorosis.

Parce que este año se ha presentado en diferentes partes la clorosis de la vid, cuyos efectos, singularmente en la nación francesa, son de un incalculable daño.

Dicen que las causas de la palidez de las hojas, encontrándose numerosísimas razones que la abonan, pero la más seria de todas, según se ha demostrado, es la que se funda en la presencia de un exceso de cal en el terreno.

Las tierras calcáreas, tenues y frágiles son fácilmente dañadas por las aguas de lluvia muy cargadas de ácido carbónico, y en ella los daños son mayores y la clorosis más pronunciada.

Las lluvias abundantes de los últimos días de primavera expusieron especialmente los terrenos calcáreos, disolvieron gran cantidad de carbonato de cal y determinaron la desparición de la clorosis. También pudiera prevenir el mal de un estadio particular de la vid, cuya madera se presenta débilmente protegida á causa de los vi-

gorosos tratamientos que se hubiesen empleado para combatir el mildiu el año anterior.

La vida es relativamente débil contra cualquier ataque, y cualquier alteración de las condiciones normales es bastante para provocar la palidez de las hojas.

En esta época del año, el tratamiento es simple contra la clorosis no suele ser muy eficaz. Consiste en esparcir sobre la vid, por medio de un pulverizador, una tenue capa de una solución de sulfato de hierro á razón de 600 á 750 gramos por hectolitro de agua. La solución, como se ve, es muy tenue, pero no hay precisión de sumar la dosis de 750 gramos por hectolitro.

Si el primer tratamiento no da resultados se emplea un segundo, pasado el cual no es preciso repetir más la pulverización, pues no se conseguirá nada si ya no se hubiere conseguido, porque, en efecto, el mejor tratamiento que pudiera emplearse debe ser apliado en el invierno.

Algunas nos ha pedido que digamos si se puede juntar, á fin de disminuir los jirones, el tratamiento por el sulfato de hierro, al del caldo bordoleá, que permite combatir la clorosis y el mildiu á un tiempo.

Se puede en rigor proceder de este modo, mas no podemos aconsejar la incorporación del sulfato ferroso al caldo bordoleá, porque una parte de las sales de hierro quedarían insolubles entonces y el tratamiento perdería parte de su eficacia.

F. F.

### LOS CONSUMOS

#### Información oral.

En la Sala Capitular del Ayuntamiento dió ayer principio la información abierta en pro y en contra sobre la supresión del impuesto de Consumos, solicitada hace algún tiempo por todas las Sociedades constituidas en Zamora.

En la Sala había bastante público, en su mayoría perteneciente á la clase obrera.

En los escaños estaban los concejales señoras Rueda, Alonso Martín (don L. y don A.), Medina, Medrano, Prieto, Álvarez, Fernández y Ocio.

El secretario de la Corporación dió lectura á un voluminoso informe suscrito por el presidente del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, abogando por la sustitución del odioso impuesto de Consumos por otros arbitrios más llevaderos, incluso el reparo vecinal.

Después se leyeron otros de los señores secretario y contador del Municipio en contra de la sustitución del impuesto actual por no haber compensación con los recursos legales que el Estado concede á los Ayuntamientos, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en sentido favorable en las cuentas municipales de varios Ayuntamientos y remitirles á dicha autoridad para su aprobación definitiva.

Que por los alcaldes de Toro y Benavente se comprueba la naturaleza y otros extremos de los deponentes Mariano Aznárez Ronis y Cristino Vega Enriquez, para en su vista ser recluidos en un manicomio.

Informar al señor gobernador en sentido de que sea desestimada una instancia de los vecinos de Gema Maestre Vicente y Justo Vázquez, denunciando la construcción de una sanaría hecha por su vecino Tomás Casaseca.

Informar también á dicha autoridad en sentido de que se deseñe una instancia presentada por varios concejales de Pinilla de Toro contra la conducta del sacerdote, quienes dicen que no les permite acudir á las sesiones que celebra aquel Municipio.

Vista una instancia del Ayuntamiento y Junta parcial de Calzadilla de Tera solicitando el perdón de contribuciones por valor de 2.207 pesetas 50 céntimos, fundándose en los daños causados por una tormenta el día 9 del actual, acordó la Comisión anunciar el hecho en el Boletín Oficial para conocimiento de los demás pueblos de la provincia y que éstos puedan exponer aseverar de la exequitudo e importancia de la calamidad.

Informar al señor gobernador que procede desestimar la instancia presentada por los vecinos de Perilla de Castro Liborio López y otros, denunciando intrusiones cometidas en terrenos comunales.

Confirmar un acuerdo del Ayuntamiento de Pozoantigo obligando al vecino Ramón Matilla á rebajar el terreno frente á una casa de su propiedad.

Huye del polvo, que es vehículo de microbios, causa de tuberculosis.

Ignorar los peligros favoreces incurridos en éllos.

Jugá y respirá al aire libre en invierno y en verano.

K-Esch, sabio siemán, desconfió el microbio de la tuberculosis.

L-Limpia tu cuerpo y prevén drás muchas enfermedades.

Ll-Llorar, desprimes, reír y cantar fortíces.

M-Morigera tus costumbres, y serás fuerte y bien considerado por N-Nanca os sentéis á comér sin haberlos lavado las manos.

O-Objeto del mío no os lleváreis á la boca.

P-Pecho desarrollado difícilmente se tuberculiza.

Q-Quien cuida su cuerpo y cuida su casa, vejez alcanza.

R-Raza, ni sexo, ni edad, ni clima, ni posición social son respetados por la tuberculosis.

S-Sufrir enfermedades infecciosas que se pueden evitar, es propio de gentes atrasadas.

T-Tisis y tuberculosis es la misma enfermedad contagiosa.

U-Uvar ropas sienas sin previa desinfección, en causa de transmisión de enfermedades.

V-Vicio es el principal predisponente á los predominios del cuerpo y del espíritu. Hijo del hombre un sér enfermizo y espugante.

X-La X del problema de la tuberculosis se halla despejada con los presentes consejos.

Z-Zete serás y tu castigo sufri- si no observas estos máximas.

### Las últimas tormentas.

Son desconsoladoras las noticias que recibimos de los pueblos de esta provincia sobre las desgracias personales y daños causados por las últimas tormentas.

En Fariza (Bermillo de Sayago), descargó una horroso tempestad, y una chispa eléctrica carbonizó á los vecinos de aquél pueblo Agustín y Jacinto Silveira.

Los daños en los sembrados son in- calculables.

De Camarzana de Tera (Benavente) también nos participan que otra descarga eléctrica cesó la muerte á un joven de trece años de edad.

Don Andrés Sastre, médico forense de Puebla de Sanabria, tuvo que salir precipitadamente para Romerál, donde una exhalación privó de la vida á una agravada joven de veinticinco años y á un hermano suyo de veintiún años.

De Toro también nos dicen que las tormentas han sido imponentes.

Una de las chispas cayó en la casa del conocido industrial y amigo nuestro Lorenzo Martín (s) Sandín, y atravesando por entre toda la familia, salió á la calle sin otros efectos que el suceso consiguiente. Otra en la calle de Zapateros, resquebrando varias casas: la de Pablo Merino, en la que causó grandes destrozos; en el comercio de ultramarinos de Gregorio Villar, al que describió al suelo, privándole del conocimiento, que afortunadamente recuperó al poco tiempo, y la pasadería de Benito Domínguez, donde destrozó un trono de conserva de escabeche, lanzándolo á gran distancia, y privando de su conocimiento á su mujer á hijas.

Concedida la palabra el acusador y la defensa, respectivamente, escucharon con la pertinencia de las respectivas conclusiones ya definitivas en este momento procesal.

La Sala dictará un fallo que ponga fin á este proceso.

### COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Gid y con asistencia de los diputados señores Núñez Grande, Ruiz del Arbol y Alonso Redoli, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, tomándose los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en sentido favorable en las cuentas municipales de varios Ayuntamientos y remitirles á dicha autoridad para su aprobación definitiva.

Que por los alcaldes de Toro y Benavente se comprueba la naturaleza y otros extremos de los deponentes Mariano Aznárez Ronis y Cristino Vega Enriquez, para en su vista ser recluidos en un manicomio.

Informar al señor gobernador en sentido de que sea desestimada una instancia de los vecinos de Gema Maestre Vicente y Justo Vázquez, denunciando la construcción de una sanaría hecha por su vecino Tomás Casaseca.

Informar también á dicha autoridad en sentido de que se deseñe una instancia presentada por varios concejales de Pinilla de Toro contra la conducta del sacerdote, quienes dicen que no les permite acudir á las sesiones que celebra aquel Municipio.

Vista una instancia del Ayuntamiento y Junta parcial de Calzadilla de Tera solicitando el perdón de contribuciones por valor de 2.207 pesetas 50 céntimos, fundándose en los daños causados por una tormenta el día 9 del actual, acordó la Comisión anunciar el hecho en el Boletín Oficial para conocimiento de los demás pueblos de la provincia y que éstos puedan exponer aseverar de la exequitudo e importancia de la calamidad.

Informar al señor gobernador que procede desestimar la instancia presentada por los vecinos de Perilla de Castro Liborio López y otros, denunciando intrusiones cometidas en terrenos comunales.

Confirmar un acuerdo del Ayuntamiento de Pozoantigo obligando al vecino Ramón Matilla á rebajar el terreno frente á una casa de su propiedad.

Huye del polvo, que es vehículo de microbios, causa de tuberculosis.

Ignorar los peligros favoreces incurridos en éllos.

Jugá y respirá al aire libre en invierno y en verano.

K-Esch, sabio siemán, desconfió el microbio de la tuberculosis.

L-Limpia tu cuerpo y prevén drás muchas enfermedades.

Ll-Llorar, desprimes, reír y cantar fortíces.

M-Morigera tus costumbres, y serás fuerte y bien considerado por N-Nanca os sentéis á comér sin haberlos lavado las manos.

O-Objeto del mío no os lleváreis á la boca.

P-Pecho desarrollado difícilmente se tuberculiza.

Q-Quien cuida su cuerpo y cuida su casa, vejez alcanza.

R-Raza, ni sexo, ni edad, ni clima, ni posición social son respetados por la tuberculosis.

S-Sufrir enfermedades infecciosas que se pueden evitar, es propio de gentes atrasadas.

T-Tisis y tuberculosis es la misma enfermedad contagiosa.

U-Uvar ropas sienas sin previa desinfección, en causa de transmisión de enfermedades.

V-Vicio es el principal predisponente á los predominios del cuerpo y del espíritu. Hijo del hombre un sér enfermizo y espugante.

X-La X del problema de la tuberculosis se halla despejada con los presentes consejos.

Z-Zete serás y tu castigo sufri- si no observas estos máximas.

### El día en la Audiencia.

Sobre las once de la noche del 13 de Julio anterior, en cuestión de hallaron Pablo Calvo Fernández en el establecimiento de bebidas que José Rodríguez tiene en Muga de Alba, se presentó el procesado Ricardo Julián He-

rero, y dirigiéndose al Pablo, con quien tenía resentimientos anteriores, le dijo «que era la última noche de su vida, que le había de arder los hígados y beber la sangre», tratando de abalanzarse sobre él, en cuyo momento llegó el alcalde de dicho pueblo, obligando á que saliera del establecimiento el procesado, no sin que éste antes reprochara sus amenazas contra la misma persona, manifestando que la butacaría y había de ser el último día de su vida, ante cuya actitud, temiendo el Pablo Calvo por su vida, no se atrevió á ir solo á Losacino, pueblo de su residencia, pidiendo auxilio al señor alcalde y al vecino Ramón Férrero, los cuales le acompañaron, y al llegar á un kilómetro de distancia en el camino de Losacino, encontraron al procesado armado de revólver y un cuchillo, que estaba esperando al Pablo para llevar á efecto las amenazas que le había hecho.

Calificó provisionalmente este proceso instruido por los anteriores hechos, el señor fiscal sostuvo que eran constitutivos de un delito de amenazas de muerte no condicionales, y como en la ejecución del mismo no eran de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad, interesaba que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, asesorar y costas; pretensiones con las que no estuvo conforme el letrado señor Sánchez, que solicitó la absolución de su patrocinado, fundándose en que no existía materia punible.

Hoy, y una vez practicadas las pruebas propuestas por las partes, el sustituto fiscal señor Caldeyilla reformó sus conclusiones apreciando en favor del acusado la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual y

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

A GUAS RADIO - AZOADAS - SULF HIDRÍCAS  
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD. — LAS QUE MAS DEL MUNDO

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

# MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIAL

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA



FELIX SCHLAYER (SUCESOR), Alcalá, 46, MADRID

Segadoras, Fastrillos y Guadañadoras «Deering Ideal»., Afiladoras de agua montadas en cojinetes de bolitas. Sembradora Rud Sack (San Bernardo) y otras marcas. Repartidora de Abonos minerales «Westalia»., Arados Rud Sack de todas clases. Arados viñeros.

Gradas rotativas y de muelles. Cultivadores «Planet»., Molinos para abonos minerales. Trituradores de granos. Cribas clasificadoras de grano. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Enseres para lecherías. Locomóviles «Ruston»., Automotores para labrar á vapor «Ruston»., TRILLADORA LIMPIADORA «RUSTON»., Bombas para la elevación de agua y de riego.

Sucursales en Barcelona, Córdoba, Sevilla, Ríoseco, Palencia, Tafalla y Badajoz.

CASA EN ZAMORA: SAN ANDRES, NÚMERO 16

de la crisis agraria en Zaragoza, acordando construir caminos vecinales en Aragón, con el fin de conjurar el conflicto.

Nada habían los ministros de las construcciones civiles, acordado deseo del señor Canalejas que todos los ministerios ayuden á proporcionar trabajo.

El señor Gasset dió cuenta del expediente de ampliación del puerto de Motril que importa 1.800.000 pesetas, y como estas obras suponen gastos de gran importancia, cree el ministro que no deben incluirse en el presupuesto ordinario y si realizarse con carácter extraordinario.

El Consejo se mostró de acuerdo con el ministro de Fomento, quien habló bastante tiempo de Moçambique.

Se aprobó el expediente de Marina reformando el reglamento de Almadrabas.

Por último, el señor Gasset habló del retorno de los productos que se enviaron á la Exposición de la Argentina.

Como la Cámara de Comercio de Buenos Aires ofreció envíos, el Gobierno acordó pedir adelante el dinero necesario para después reintegrárselo.

## Noticias de Alcázar.

En Alcazarquivir se espera la llegada de 1.500 jinetes procedentes de Fez, con el fin de reforzar la milicia que acampa en el río Lucus.

El teniente francés Thirier, protagonista del último incidente modesto para España, se encuentra gravemente enfermo de fiebre.

Muchos soldados franceses también la sufren, atribuyendo la causa á la proximidad del río Lucus, que casi baña los campamentos.

Por la región cuando la propaganda que hacen los montañeses para derrocar á Muley Hafid y proclamar á su hermano el Aziz.

La Caballería española celebró el día 25 la festividad de su patrón Santiago, y por la tarde hubo carreras de caballos, de obstáculos, concediendo premios á los indigentes.

Hubo también un lunch para la colonia española.

## Contra «España Nueva».

Aunque se reunieron los directores de diez y seis periódicos para tratar de la conducta seguida por Rodrigo Soriano en su periódico «España Nueva».

Los reunidos acordaron lo siguiente:

Primer. Estimar como irregular que existan publicaciones faltas de dirección y que ésta responda de lo que se escribe.

Segundo. Considerar abominables las preconciliaciones y campañas periodísticas entre compañeros.

Tercero. Oír al señor Soriano si insiste en la misma conducta después de tomar esto acuerdos.

Cuarto. A punto la conciliación de nombrar un Tribunal arbitral que entienda en las cuestiones periodísticas que puedan degenerar en encuentros personales.

## Casos sospechosos.

De Lisboa telegrafian que en aquella capital se han registrado dos casos de enfermedad sospechosa, creyéndose que se trata del cólera.

## La cuantía del crédito.

El señor Canalejas nos ha dicho que el crédito que ha de solicitar del Consejo de Estado para atenciones sanitarias será de un millón de pesetas.

## Conferencia.

Anoche asistió el señor Canalejas al teatro Cómico, y allí conversó con el embajador en el Quirinal, señor marqués de Valderrastro, sobre los asuntos de la Embajada.

## Conferencia internacional.

Comunican de Tetuán que el bájá ha declarado que dentro de breve tiempo se reunirá una nueva conferencia internacional para repartirse el Imperio marroquí.

## Las tormentas en Valladolid.

Despachos de Valladolid dicen que en los pueblos de la provincia han descargado horrores tormentas, cayendo piedra del tamaño de huevos de palomas.

En Trigates el granizo destrozó los viñedos, y un rayo mató á un labrador y el granizo hirió á otro.

## Expedición suspendida.

Comunican de Fez á Tánger haber quedado suspendida con fecha 23 la expedición que se proyectaba á Sefú, con el objeto de construir baluartes que defendieran aquella ciudad.

Créase que la contraorden obedece á la actitud dudosa de las tribus berberes que empiezan á manifestar deseos de rebelión aprovechando la situación favorable y la obligada paralización de las operaciones militares por las fuerzas francesas á causa de los rigores estivales.

Los tabores del Sultán están sin organizar por falta de recursos.

En Fez hay tifus exantemático, causando numerosas víctimas, y la enfermedad ha tomado gran incremento entre las tropas expedicionarias francesas.

Mueren diariamente cuatro ó cinco soldados, que son enterrados en un cementerio que se ha habilitado al próximo.

## ULTIMA HORA

El señor Canalejas no nos ha recibido hoy, alegrando no haber noticias.

Recibimos el subsecretario de Gobernación, que nos manifestó que la salud en España es excelente.

A pesar de las noticias optimistas se continúa adoptando precauciones sanitarias, y para ello se pedirá el millón de pesetas.

En provincias reina absoluta tranquilidad y completo orden.

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor García Prieto, manifestándose que no ocurría nada de nuevo en la política internacional.

El alcalde de esta Corte ha conferenciado con el gremio de panaderos para buscar la fórmula de abaratizar el pan.

Las impresiones son muy optimistas.

La Gaceta publica el convenio de arbitraje entre España y el Brasil y una cláusula dictando reglas para la desinfección de las aguas tomadas como lastre en los puertos infectados por el cólera.

## Sánchez Ortiz.

## Venta de coche.

Se vende un millor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárcava, 22, 2º.

## VINO

Se vende superior, garantizado su pureza, en la bodega de don Rafael Rodríguez, Traviesa, 20, á cuatro pesetas cántaro y veinticinco céntimos litro.

Horas de despacho: de diez á una y de cinco á ocho.

## OCAZION

Se vende coche familiar, seminuevo, con cuatro ruedas y capota para dos y un caballo. Hace cuatro y seis asientos. Zorrilla, 5, darán razón.

## ACADEMIA

de corte y confección de ropa blanca á precios económicos. San Torcuato, n.º 39.

## RELOJERIA MODERNA

DE CIRIACO DEL RIO  
Santa Clara, n.º 27 (Isla de la Asturias).

## ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composituras por dificiles que sean en relojes de biselito, pared y despachadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venia un gran surtido de relojes procedentes de las más «creditadas» fábricas suizas, modelos de última novedad. Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

## Vino de cosechero.

Se vende á 22 reales cántaro en la bodega de la calle del Riego, número 10.

Horas de despacho, de once á una y de cuatro á seis.

## Vino blanco.

Por tener que ausentarse sus dueños se vende vino blanco de superior calidad en la Puebla de la Feria, número 2, al precio de 20 reales los 16 litros.

Puebla de la Feria, n.º 2.

**Los Maestros de 1<sup>a</sup> enseñanza**  
En la Imprenta de este diario se hará la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

## DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad d. Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturaciones pañatinos.

Alfonso XII n.º 2, 2º.

**CRÍADA**  
se necesita una de treinta y cinco á cuarenta años, para señora sola. Darán razón en esta Administración.

## AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universal, Ildefonso López, insta ada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general, que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

• Puertas de una ojala grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem id. de 8 á 9 id. de 12, de hojas de 45 milímetros á 2,75; id. de 12, de 24, á 1.

Puertas vidriadas e dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 16;

idem, á 14.

Ventanas sin zócalo, de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 2.

Tarima de pino rojo d. Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económica mente.

## CANADEROS

Después de grandes ensayos, hemos conseguido describir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se componen han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz (volgeñas), heridas artificiales con fuga sanguínea y toda clase de entrederruras, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTA FILOCOL, es el uso constante y los resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobaréis sus resultados satisfactorios.

Depósito general: Martín y Durán, Madrid.

De venta en Zamora, Drogería de J. GARCIA CARBALLO, y en casa de los señores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinarios.

Frascos de 60 gramos á 60 pesetas. Idem de 60 gramos 50.

# LA ASTURIANA

## ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS

Santa Clara, 26, Zamora.

## LA REGULADORA EN SUBSISTENCIAS

SALVADOR RODRIGUEZ.—San Torcuato, n.º 11

Vende esta casa desde hoy patatas nuevas superiores y ya curadas, por saco y á servir á domicilio á 1-20 pesetas arroba; al detail á 0,35 pesetas los tres kilos; garbanzos, alubias, arroces, azúcares, jabones, jamones por piezas y partido, tocino, aceite Sierra, chocolates y otros comestibles de buena calidad económico precio. Harina lactea Nestlé á 1,70 pesetas el bote.

En curtidos.—Suelas de las mejores fábricas, á 3,25, 3,75, á 4,45 y 5 pesos kilogramo. Cortes apurados tanto en Calente, Oscar, Idem Boscal, Derga, Boscal fino, blancos de becerro en todos los tipos, en condiciones variadas. Viequetas blancas y negras en varios tamaños, sillerías de Madrid, Victoria y del país, badanas ordinaria y fina de Estella, correas de transmisión para molineras, hormas tipos modernas, clase primera.

## COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Vigo directamente el día 9 de Agosto el magnífico vapor correo

## LA BLANCA

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

## PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante, 226, 0 ptas. De 2 años á 10, 116, 10 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignariatos en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz

